

Karina Vaquera

Concluye un sexenio con el inicio de un régimen judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su último grito de independencia en Palacio Nacional. Miles de hombres y mujeres de diferentes edades estuvieron presentes en la plancha del Zócalo capitalino desde muy temprano, también migrantes que, desde Los Ángeles, Texas e incluso otros países mostraron un gran interés por despedirse de quien consideran es y ha sido el mejor presidente de México.

uede gustar o enfadar, cualquiera que se considere es una apreciación nada objetiva y sí muy personal. Lo cierto es lo que la mayoría de la gente expresa y en lo que coincide es que es un presidente que miró y vio por los de abajo.

¿Estamos ante un cambio de régimen político? La historia de nuestro país es nutrida de hechos que nos permiten hacer un análisis de los avances y retrocesos que nuestra democracia puede enfrentar.

Andrés Manuel no sólo concluye su mandato con un alto nível de aprobación, sino con lo que deberá ser el inicio de la deconstrucción y construcción de un Poder Judicial que nunca ha sido autónomo y que nunca ha ejercido la libertad política que en la teoría de división de poderes se le otorga a cada poder para ser un sistema de pesos y contrapesos.

El 15 de septiembre firmó el decreto a lado de la presidenta electa Claudia Sheinbaum reafirmando que es la línea que seguirá la nación. A partir de su publicación circulan en las redes infografías que muestran el proceso que para muchos no solo es complejo, sino incierto debido a la inexistencia aún de leyes secundarias.

Es cierto, no existe esa reglamentación, pero lo más importante son los cambios que tendrán que darse paso a paso y cuyo fin es acabar con el nepotismo instaurado en el poder judicial federal y la serie de privilegios que el alto funcionariado de ese

poder y la Suprema Corte tienen, esos que en muchos otros espacios también se mantienen a escalas distintas, pero subsisten.

Desde 1996 el número de ministros se ha ido reduciendo de 22 a ll y ahora a 9 al igual que los periodos de encargo. Se creó el Consejo de la Judicatura que generó vicios que en toda institución ocurren al no refrescarse y evolucionar; por ello ahora será el Tribunal de Disciplina Judicial el que juegue un rol importante.

El poder judicial necesitaba con urgencia ser renovado y/o sacudido. Considero que la independencia judicial está ligada a la ética de las personas, un juez independiente es aquel que no está bajo la influencia o el control de alguien más.

Quienes contiendan tendrán acceso a radio y televisión no así a financiamiento ni público ni privado, por ello será fundamental que quienes sean propuestos no solo cumplan con el perfil académico, sino que sean persona probas, honestas y éticas que les permita resistir cualquier tipo de presión externa e interna. El tiempo lo dirá.

La historia de México es nutrida de hechos que nos permiten hacer un análisis de los avances

Mail: karina.vaquera@ieem.org.mx